

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Agosto 13 del 2008

Señores
Accionistas de la Compañía
PREDIAL OERSTED S. A.,
Ciudad.

Con fecha 8 de Julio del 2007, recibí los Estados Financieros de la Compañía Predial Oersted S. A., transcritos en Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Anexos de Auxiliares, firmados por el Señor C.P.A. Carlos Jaime San Lucas, con Registro Nacional # 2.492, Documentos que demuestran el desenvolvimiento de las Actividades Comerciales, que la Empresa ha desarrollado, en el Año 2007 y con los cuales, luego de analizarlos, paso a dar cumplimiento con las obligaciones dispuestas en el Artículo 321 de la Ley de Compañía y lo establecido en la Resolución 15.3.005 de la Superintendencia de Compañías, expedida el 4 de Mayo de 1.990, y considerando, mi calidad de Comisario de la Compañía, Presento a Ustedes, las siguientes opiniones y sugerencias:

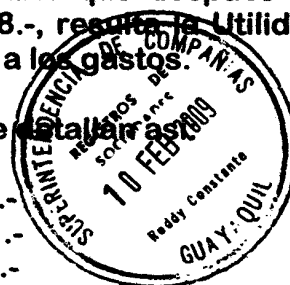
1.-La colaboración recibida por parte de los Señores Administradores de la Empresa, me permiten manifestar que la Empresa ha cumplido con las Normas Legales, Tributarias y Reglamentarias vigentes.

2.-El Libro de Actas de las Juntas Generales de Accionistas y del Directorio, el Libro de Acciones y Accionistas y los Libros Contables, se llevan de acuerdo con las Normas Legales y de Contabilidad de General Aceptación, así como toda la Documentación que soportan a las transacciones comerciales, se encuentran debidamente procesadas y archivadas.

3.-En el Estado de Pérdidas y Ganancias, se demuestra que los Ingresos por concepto de Arriendo fueron de \$55.482,83.-, valor que después de descontarse el valor de Gastos Generales \$38.686,08.-, resulta la Utilidad Neta de \$16.796,75.-, equivalente al 43,42%, respecto a los gastos.

4.-Las deducciones establecidas de la Utilidad Neta se detallan a continuación:

15% Participación Trabajadores	\$2.519,51.-
25% Impuesto a la Renta	3.569,31.-
10% Reserva Legal	1.070,79.-



Utilidad Liquida del Ejercicio

9.637,14

5. Del análisis efectuado a las Cuentas Contables, tanto del Activo, como del Pasivo, del Balance General, estas concuerdan con los detalles de Auxiliares, tales como

Conciliaciones Bancarias

Cuentas por Cobrar Clientes

Impuestos Anticipados o por Liquidar

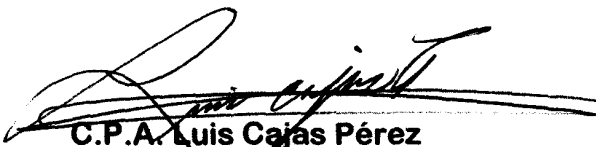
Cuentas por Pagar

Obligaciones con la Administración Tributaria.

6. El valor de Utilidad del Ejercicio \$9.637,14, pase a incrementar las Reservas Legales de la Empresa, salvo el criterio mayoritario de la Junta General de Accionistas.

Expreso mis parabienes a los Señores Accionistas, con la certeza que se lograra un desenvolvimiento comercial acorde con las metas propuestas y que esto redunde en beneficio de la Empresa.

Atentamente.


C.P.A. Luis Cajas Pérez
Registro # 1.333
COMISARIO

